Expediente: **302/21**
Carátula: **CREDIL S.R.L C/ SORIA ROBERTO CARLOS S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **12/09/2026 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27324773687 - CREDIL SRL, -ACTOR
90000000000 - SORIA, ROBERTO CARLOS-DEMANDADO
30500010084 - BANCO MACRO CUENTAS JUDICIALES

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 302/21

H20461558846

JUICIO: CREDIL S.R.L c/ SORIA ROBERTO CARLOS s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE 302/21.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II .-

En fecha 11/09/2026 informo a S.S. que la letrada tiene para percibir la suma de $ 191.577,64 en concepto de planilla de actualización de honorarios, los cuales se encuentran en trámite por cuerda separada.

CONCEPCIÓN, 11 de septiembre de 2026.-

Atento a lo solicitado: Procédase a la transferencia de los fondos depositados en la causa del título en cuenta N° 560809536884032, CBU N° 2850608750095368840325 por la suma de $23.100, a la cuenta N° 560809558266818, CBU N° 2850608750095582668185, perteneciente al incidente de ejecución de Honorarios, bajo el Número de Expediente 2850608750095582668185, ambas cuentas a la orden de esta Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1 del Centro Judicial Concepción. A sus efectos Notifíquese al Banco MACRO S.A. Sucursal Concepción para el cumplimiento de la medida ordenada. **SBS.-**

Actuación firmada en fecha 11/09/2026

Certificado digital:
CN=JAKOBSEN Jorge Hector, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213303865

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.